



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



ACTA No. 021-2008 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS- RENAP

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós de abril del dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, para realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio del RENAP: Designada por el Tribunal Supremo Electoral, Directora Titular Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, por el Ministerio de Gobernación, Director Suplente Licenciado Ángel Rodríguez Tello, por el Congreso de la República, Director Titular Ingeniero José Mauricio Radford Hernández; el Ingeniero Enrique Cossich Mérida Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente.-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Cervantes Chacón Presidenta del RENAP, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda.-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta numero 20-2008
- III. Visita de Diego Paz, OEA
- IV. Aprobación de elementos pendientes licitación DPI
- V. Digitalización de libros registrales
- VI. Currículo Registrador Central de las Personas
- VII. Aprobación de contratos y convenios
- VIII. Puntos Varios

Se somete a aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: APROBACION DEL ACTA NUMERO 20-2008. Se dio lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose por consenso y unanimidad de los tres miembros del Directorio, por lo que se procedió a las firmas de cada uno de ellos y del Director Ejecutivo.-----

TERCERO: VISITA DE DIEGO PAZ, OEA: Se tuvo la presencia de los Licenciados Diego Paz, Pedro Brolo y Gustavo Aldana, de la OEA. La Licenciada Cervantes Chacón solicitó a los miembros del Directorio que se considerara la propuesta planteada por los funcionarios de la OEA, en relación a las observaciones de las Bases de Licitación del DPI. Se informó de la próxima visita de representantes de OEA a Guatemala en la semana del 5 al 9 de mayo, por lo que se solicitaron dos reuniones, la primera a nivel técnico para el día 5 de mayo y al día siguiente con el Directorio. Se comentó sobre los proyectos que se están trabajando en apoyo a RENAP siendo estos; a) fondos semilla para una campaña de evaluación de factores multiculturales, y b) asistencia técnica orientada a prevención de subregistro, apoyo tecnológico y campaña de sensibilización. El Director Ejecutivo coordinará las dos reuniones solicitadas. -----

CUARTO: APROBACIÓN DE ELEMENTOS PENDIENTES LICITACIÓN DPI: Se recibió una explicación detallada de parte de la Dirección de Informática sobre los elementos pendientes de aprobación por parte del Directorio para continuar con la elaboración de las bases de licitación. Sobre el particular se le solicitó al Director Ejecutivo que se recopilara más información orientada a los siguientes temas: a) esquema de un plan nacional de emisión DPI en dos etapas, de enero a junio 2009, y de julio 2009 a diciembre 2010, b) evaluación sobre posible colusión en caso-



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



de que un mismo fabricante de AFIS participe en dos ofertas, c) evaluar la capacidad de las oficinas de RENAP ubicadas en cabeceras departamentales para el tema de ubicación de oficinas de impresión de DPI, d) tiempos estimados de enrolamiento y e) estimado del número de cédulas a reponer por DPI. -----

QUINTO: DIGITALIZACIÓN DE LIBROS REGISTRALES: El ingeniero Cossich informó que es necesario que el Directorio analice las opciones que se tiene para la digitalización de los libros registrales que cuentan las municipalidades y han ido pasando a poder del Renap y los que vendrán en el futuro. Sobre el particular se entregó un análisis elaborado por el Ing. Edgar Castro y Lic. Julio Contreras, que quedó en poder de los integrantes del Directorio para su lectura y análisis.-----

SEXTO: CURRICULA REGISTRADOR CENTRAL DE LAS PERSONAS: El ingeniero Cossich informó que se había trasladado la curricula recibida de candidatos para Registrador Central de las Personas al Consejo Consultivo para opinión. Se le solicitó que los pidiera de vuelta y se acordó que en la siguiente reunión se trasladarán al Directorio la curricula de los candidatos para el puesto. -----

SEPTIMO: APROBACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS. Se firmaron los siguientes acuerdos de Directorio:

a) Acuerdo No. 98-2008: Arrendamiento Jacaltenango, Huehuetenango, b) Acuerdo No. 99-2008: Arrendamiento Villa Canales, Guatemala c) Acuerdo No. 100-2008: Arrendamiento San Juan Comalapa, Chimaltenango d) Acuerdo No.101-2008: Convenio de Sansare, La Democracia, Nueva Concepción, Fraijanes, Villa Canales, Fray Bartolomé de las Casas, Santa María Cahabón y San Andrés Villa Seca. e) Acuerdo No. 102-2008: Contrato administrativo Distribuidora Olympia Internacional S.A. f) Acuerdo No. 103-2008: Arrendamiento Estanzuela, Zacapa g) Acuerdo No. 108-2008: Arrendamiento Chicacao, Suchitepéquez h) Acuerdo No. 109-2008: Arrendamiento Palín, Escuintla. i) Acuerdo No.110-2008: Nombramiento participación Licenciada Cervantes Chacón para Conferencia de Identidad en Lisboa, Portugal. Quedando pendiente para la próxima sesión de Directorio la firma de los Acuerdos 104, 105, 106 y 107 sobre los contratos de arrendamiento de Plaza San Nicolás, Plaza Nororienté, Bodega zona 11 y Plaza Atanasio Tzul, respectivamente.

OCTAVO: CONVOCATORIA DE REUNION DE DIRECTORIO: La Licenciada Patricia Eugenia Cervantes de Gordillo, convoca a reunión extraordinaria de Directorio para el día jueves veinticuatro de abril del corriente año a la hora y lugar acostumbrados.-----

NOVENO: No habiendo más puntos que tratar, habiéndose agotado la Agenda respectiva para la presente sesión, la misma se cierra siendo las veintiún horas con quince minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, quienes enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptan, ratifican y firman, haciendo constar que está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas de un solo lado.-----

de Gordillo

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo

Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta RENAP



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



Handwritten signature of José Mauricio Radford Hernández.

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández
Representante Del Honorable Congreso de la República
Director RENAP

Handwritten signature of Ángel Rodríguez Tello.

Licenciado Ángel Rodríguez Tello
Viceministro de Gobernación
Director Renap

Handwritten signature of Enrique Cossich Mérida.

Ingeniero Enrique Cossich Mérida
Director Ejecutivo RENAP